



REQUISITOS PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

1. Las propuestas deberán ser originales e inéditas; no deberán estar concursando simultáneamente en ningún otro certamen, ni haber sido premiadas en algún otro concurso o encontrarse en proceso de publicación.
2. Incluir un archivo en formato PDF, de mínimo 500 y máximo 1500 palabras, donde se desarrolle la justificación conceptual de la propuesta. Se deberá mostrar la temática que la articula y cómo responde a la sección Temática planteada en las bases.
3. Incluir un archivo en formato PDF, de máximo 5 cuartillas, que desarrolle la justificación técnica de la propuesta, especificando objetivo y público al que se dirige.
4. Todos los textos deberán presentarse en letra **Helvética Neue Normal a 12 puntos o similar**, con un interlineado de 1.5. Con márgenes laterales de 3 centímetros, superior e inferior de 2.5. Cuidando la redacción, estructura y presentación.
5. En todos los casos, se tratará de propuestas creadas por un equipo, no obstante, se podrán distinguir autorías individuales en los segmentos, secciones o elementos que conforman la propuesta.
6. Se deberá adjuntar carta de cesión de uso, reproducción y modificación de las propuestas, a favor de la UAM, sin fines de lucro y a perpetuidad. Cuando sean utilizados, se otorgará el crédito correspondiente.



6. VIDEO

Esta categoría está dirigida a personas de la comunidad interesadas en crear materiales audiovisuales que difundan cualquier contribución de la UAM alrededor de los contenidos planteados en la sección Temática.

SUBCATEGORÍAS

- **Documental:** duración máxima de 60 minutos.
- **Cápsulas:** duración máxima de 60 segundos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La propuesta deberá enviarse en formato MP4 o MOV con los créditos de los realizadores (en todos los casos se podrán diferenciar las autorías individuales), anexando, en su caso, la documentación que acredite los derechos de los recursos que se utilizan (imágenes, audios, videos, canciones).

El documento PDF que justifique la propuesta deberá especificar el tipo de formato (horizontal, vertical o cuadrado), la resolución de imagen mínima para aceptar videos horizontales será de 1280 x 720 px (HD o Alta definición) y la calidad máxima será 1920 x 1080 px (Full HD); para videos

verticales 1280 x 720 px y la calidad máxima será 1080 x 1920 px; para videos cuadrados 1280 x 1280 como calidad máxima y calidad mínima 1080 x 1080, también, deberá incluir el nombre de los lugares, con fechas de captura, y descripción de los equipos utilizados, conservando los archivos originales para verificar la autoría en caso de resultar premiados y/o reconocidos.

El contenido de los videos no deberá tener registro, ni haber sido presentados públicamente en redes sociales o artículos, tampoco premiados anteriormente, donde se hayan cedido o vendido los derechos de autor. También, deberá estar exento de la presencia de marcas comerciales, voces e imágenes de menores de edad, así como música, imágenes o cualquier otro elemento que esté protegido por Derechos de Autor. Se podrán utilizar insertos en las propuestas, de los cuales, el equipo deberá adjuntar los comprobantes de que cuenta con los derechos para uso y reproducción. En el caso de insertos de dominio público, se deberá citar la fuente y dar el crédito correspondiente.

En el caso de imágenes y/o voces de personas que aparezcan en estos materiales se deberá incluir una carta firmada por las mismas en las que se autorice el uso de su imagen, así como la copia de la identificación oficial de las mismas.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

Pertinencia y relevancia de la propuesta con el objetivo de la convocatoria. La originalidad y creatividad para la selección, elaboración y difusión de contenidos; el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de la edición, guion, fotografía, sonido, dirección y demás elementos que conformen a las propuestas.

PREMIOS

Para cada una de las subcategorías se otorgará un primer y un segundo lugar con los siguientes montos:

- » **Primer lugar:** \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)
- » **Segundo lugar:** \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Máximo número de integrantes: 10

**Cierre de la categoría:
18 de agosto de 2023**